

## COMUNICADO DE PRENSA

### **El Consejo de Enfermería de Castilla y León demanda que se ponga fin a la falta de reconocimiento profesional y a la desigualdad que viven los profesionales de Enfermería que dependen de la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad**

- *Las enfermeras y los enfermeros que trabajan en los centros residenciales lo hacen en condiciones de desigualdad laboral y falta de reconocimiento profesional, a pesar de que su papel es crucial para garantizar unos cuidados de calidad a las personas residentes.*
- *Es **urgente la integración de los servicios sociales y sanitarios** que es una rareza en España ya que solo Castilla y León, y otras 3 Comunidades Autónomas tienen separados estos servicios y garantizar los cuidados profesionales sanitarios en las residencias de ancianos.*
- *Es el momento de **impulsar a la profesión en todos los ámbitos**, pero especialmente en el cuidado y la protección de la salud de la población con necesidades sanitarias y sociales complejas, donde **lo prioritario es cuidar más que curar.***

**19 de abril de 2021.** El Consejo de Enfermería de Castilla y León demanda que se ponga fin a la falta de reconocimiento profesional y a la discriminación que padecen desde hace años los profesionales de Enfermería dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de la Junta de Castilla y León.

Desde el Consejo ya ha denunciado esta situación en reiteradas ocasiones, ya que estos profesionales llevan soportando unas condiciones de desigualdad respecto de los enfermeros y enfermeras que dependen de Sacyl, y han tenido que afrontar la pandemia cuidando a las personas residentes en las dependencias de Servicios Sociales con escasez de recursos, formación y faltos de reconocimiento profesional y laboral.

En Castilla y León, donde las Dependencias de Sanidad y Servicios Sociales son independientes, existe un problema aún mayor de descoordinación y de problemas de acceso a los servicios de salud, además de inequidades entre los diferentes profesionales de enfermería. Es el momento de abordar esta situación con voluntad política y poner fin a esta diferenciación entre los Servicios Sociales y Sanitarios que solo existe en otras 3 Comunidades Autónomas, Canarias, Comunidad Valencia y Galicia.

Los profesionales sanitarios que trabajan en los centros encargados de cuidar a las personas mayores son escasos. Es urgente definir un modelo de atención que integre y clarifique las actuaciones de todos los profesionales implicados y facilite el entendimiento con las familias, los propios residentes y los profesionales y proteja la salud de las personas ante virus como el SARS-

CoV-2 y otros problemas de salud, con reconocimiento profesional, adecuadas condiciones laborales, formación protocolos adecuados y coordinación.

Cuando el objetivo principal es cuidar, que es lo que más necesitan las personas mayores en los centros residenciales, el profesional enfermero es el profesional más adecuado para diseñar los planes profesionales de cuidados, poner en marcha los procedimientos y protocolos sanitarios para proteger a la población y liderar la atención sanitaria en los centros de personas mayores.

Desde el punto de vista organizativo debe lograrse una integración de los servicios Sociales y Sanitarios. Se necesita una mayor coordinación, interrelación y colaboración entre el sistema público de salud y el sistema de servicios sociales en un línea con una atención integral de la atención. La Administración debe permitir que en el primer nivel asistencial, el de Atención Primaria, la enfermera sea el nexo de unión entre las personas vulnerables y familia, o entorno, y el resto de servicios, evitando así duplicidades, complicaciones no deseadas y contribuyendo a un cuidado adecuado, protegiendo la salud de las personas ancianas y favoreciendo la sostenibilidad de un sistema sanitario cada vez más en riesgo.

La sociedad necesita ahora más que nunca y en todos sus ámbitos una atención integrada de todos los servicios sanitarios y sociales y un liderazgo de la profesión enfermera, como así se está impulsando desde instancias internacionales como la Organización Mundial de la Salud.

*Es el momento de **impulsar a la profesión en todos los ámbitos**, pero especialmente en el cuidado y protección de la salud de la población con necesidades sanitarias y sociales complejas, donde **lo prioritario es cuidar más que curar.***

Las enfermeras son los profesionales más competentes para liderar y asegurar el cuidado y protección de la salud de la población con necesidades sanitarias y sociales complejas. Las enfermeras poseen una visión global entre niveles asistenciales y son punto de referencia para realizar la continuidad de cuidados en el paciente crónico y en el proceso de envejecimiento.